INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **veinte y cinco** días del mes de julio del año **dos mil catorce**, siendo las 09:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 48/2014 "ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS Y FOLLETOS PARA DNERHS, INAN Y DNVS" – I.D. Nº 278.915**, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 16 de julio de 2.014.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por MEMORÁNDUM D.C.M. Nº 185/14 de fecha 16/07/2014, firmado por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, ING. M.A.E. Sergio Barrios:

- ✓ **Abg. Christian Ríos,** representante de la Asesoría Técnica-D.G.O.C.-
- ✓ **Lic. Liza Duarte Houdin,** representante de la Unidad Técnica de Apoyo –D.G.O.C.-
- ✓ **Abg. Montserrat Cardozo,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: CARTA DE INVITACION, ADENDA Nº 1 Y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Se da lectura al Acta de Recepción de Sobres de fecha 8 de julio de 2014; 09:50 horas, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, observándose que se han recepcionado en tiempo y forma 2(dos) ofertas, presentadas por las empresas: **GRAFICA MONARCA S.R.L.** y **ARTE GRAFICA VISUAL.-**

En virtud a lo señalado más arriba, se decidió prorrogar de acuerdo al Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres el día 16 de julio de 2014; a las 10:00 horas, según procedimiento establecido en la DNCP Nº 805/2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres de fecha 16/07/2014, siendo las 10:00 hs., se ha procedido a la apertura del sobre oferta observándose que se han recepcionado en tiempo y forma 03 (TRES) ofertas, las que se detallan a continuación:

Nº	OFERENTE	IMPORTE DE LA OFERTA
1.-	**GOLCIE S.A.** Vigencia de la Oferta: 60 DÍAS Mantenimiento de la Oferta: 1.946.054 Foliado: 01 al 007	**G. 64.868.474.-**
2.-	**ARTES GRAFICA VISUAL.** Vigencia de la Oferta: 60 DÍAS Mantenimiento de la Oferta: 2.100.000 Foliado: 01 al 022	**G. 69.968.370.-**
3.-	**GRAFICA MONARCA S.R.L.** Vigencia de la Oferta: 60 DÍAS Mantenimiento de la Oferta: 936.045 Foliado: 01 al 034	**G. 31.201.474.-**

Abog. Christian L. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

Abog. Montserrat Cardozo Orrego
Asesora
Asesoría Jurídica - D. G. O. C.
M. S. P. y B. S.

Liza Duarte Houdin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M.S.P.B.S.

OBSERVACIÓN:
Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas, del Portal de Contrataciones Públicas; **que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 3355/2014,** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 278.915,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 131.231.700 (Guaraníes ciento treinta y un millones doscientos treinta y un mil setecientos)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que la presente Contratación Directa dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y FORMAL

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ARTE GRAFICA de Telma Villasboa	GOLCIE SA	GRAFICA MONARCA S.R.L.
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40° y de integridad conforme al artículo 20°, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	NO APLICA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	NO APLICA
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE (SIPE)	NO APLICA	NO APLICA
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Abog. Christian L. Ríos C
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O.

Abog. Montserrat Cardozo Orrego
Asesora
Asesoría Jurídica - D. G. O. C
M. S. P. y B.

Liza Duarte Houdin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M. S. P.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Abog. Cristian E. Ríos C. Asesor Jurídico M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

Abog. Montserrat Cardozo Orrego Asesora Asesoría Jurídica - D. G. O. C. M. S. P. y B. S.

Liza Duarte Houdin Unidad Técnica de Apoyo D.G.O.C. M. S. P.

V. Otros documentos.			
Declaración jurada de contar con la capacidad técnica para ejecutar el contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios similares, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los dos últimos años (2012-2013), que demuestren la efectiva prestación del servicio realizado a favor de otras instituciones privadas o del estado. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En el marco de la Etapa de Evaluación, el comité ha remitido:

1. Nota CE N°1 de fecha 21 de julio de 2014 a la empresa **GOLCIE S.A.**, la presentación de documentación de carácter Formal

Para el cumplimiento de lo solicitado, se le ha fijado como fecha tope de presentación de la contestación, 24 hs. Siguientes a la recepción de la Nota, en la secretaria de la Dirección General Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en Pettirossi esq. Brasil 1° Piso.

La empresa **GOLCIE S.A.**, ha cumplido con lo solicitado por el Comité de Evaluación en tiempo y forma. **En consecuencia su oferta continúa en competencia.**

6. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

Abog. Monserrat Cardozo Orrego
Asesora
Asesoría Jurídica - D. G. O. C.
M. S. P. y B. S.

Lic. Duarte Houdin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M. S. P.

CUADRO COMPARATIVO

CONTRATACION DIRECTA Nº 48/2014 "ADQUISIION DE FORMULARIOS Y FOLLEOS PARA DNERHS, INAN Y DNVS"- ID.278.915"

ITEM	DESCRIPCION	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO RERENCIAL	OFERENTES		MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	% VARIACION
1	FORMULARIOS CONTINUO EN PAPEL QUÍMICO	UNIDAD	UNIDAD	117	1	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	91	-22
				117	2	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	210	79
				117	3	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	220	88
2	FORMULARIOS CONTINUO EN PAPEL QUÍMICO	UNIDAD	UNIDAD	10.000	1	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	140.000	1.300
				10.000	2	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	315.000	3.050
				10.000	3	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	350.000	3.400
3	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	1.000	1	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	89	-91
				1.000	2	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	89	-91
				1.000	3	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	195	-81
4	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	4.500	1	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	319	-93
				4.500	2	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	720	-84
				4.500	3	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	770	-83
5	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	30.000	1	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	99.000	230
				30.000	2	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	125.000	317
				30.000	3	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	127.000	323
6	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	30.000	1	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	99.000	230
				30.000	2	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	125.000	317
				30.000	3	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	127.000	323
7	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	30.000	1	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	99.000	230
				30.000	2	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	125.000	317
				30.000	3	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	127.000	323
8	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	390	1	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	650	67
				390	2	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	1.350	246
				390	3	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	NO COTIZA	0

Abog. Christian Cardozo Ortega
Asesora Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C

Liza Duarte Houdin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M.S.P. y B.S.

126

9	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	390	1	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	650	67
				390	2	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	1.350	246
				390	3	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	NO COTIZA	0
10	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	390	1	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	650	67
				390	2	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	1.350	246
				390	3	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	NO COTIZA	0
11	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	1.200	1	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	22.000	1.733
				1.200	2	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	23.500	1.858
				1.200	3	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	NO COTIZA	0
12	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	1.200	1	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	22.000	1.733
				1.200	2	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	23.500	1.858
				1.200	3	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	NO COTIZA	0
13	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	390	1	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	6.500	1.567
				390	2	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	7.700	1.874
				390	3	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	NO COTIZA	0
14	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	240	1	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	7.700	3.108
				240	2	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	21.000	8.650
				240	3	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	NO COTIZA	0
15	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	990	1	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	6.600	567
				990	2	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	12.500	1.163
				990	3	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	NO COTIZA	0
16	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	30.000	1	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	27.500	-8
				30.000	2	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	200.000	567
				30.000	3	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	NO COTIZA	0
17	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	11.594	1	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	27.500	137
				11.594	2	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	41.000	254
				11.594	3	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	NO COTIZA	0
18	FOLLETOS EDUCATIVOS	UNIDAD	UNIDAD	35.000	1	Artes Grafica Visual	Artes Grafica Visual	Nacional	11.000	-69
				35.000	2	GOLCIE SA	Golcie S.A.	Paraguay	18.200	-48
				35.000	3	GRAFICA MONARCA	Grafica Monarca	Mano de Obra Nacional	NO COTIZA	0
19	ETIQUETA AUTOADHESIVA	UNIDAD	UNIDAD	190		DESIERTO				0
20	ETIQUETA AUTOADHESIVA	UNIDAD	UNIDAD	190		DESIERTO				0

Abog. Montserrat Cardozo Orrego
Asesora Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

Abog. Duarte Houdin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M.S.P. y B.S.

195

7. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - **Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

OFERENTE	EVALUACIÓN
GOLCIE S.A.	Cumple las especificaciones técnicas requeridas en el P.B.C.
ARTES GRAFICA VISUAL	Cumple las especificaciones técnicas requeridas en el P.B.C.
GRAFICA MONARCA S.R.L.	Cumple las especificaciones técnicas requeridas en el P.B.C.

8. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguiente CUADRO:

Item:	DESCRIPCIÓN:	ESPECIFICAC. TÉCNICAS:	EVALUACION:
1.-	FORMULARIOS CONTINUO EN PAPEL QUÍMICO	SEGÚN MUESTRA INSTITUCIONAL, EN PAPEL QUÍMICO, PARA IMPRESIÓN CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN, HOJAS TRIPLICADAS, ORIGINAL EN COLOR BLANCO, DUPLICADO EN ROSADO Y TRIPLICADO EN AMARILLO, TAMAÑO 10 CM X 23 CM. HOJAS TRIPLICADAS	Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** por ser la mejor oferta en precio y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las **BASES Y CONDICIONES de la CARTA INVITACIÓN.**
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
2.-	FORMULARIOS CONTINUO EN PAPEL QUÍMICO	RECIBOS DE INGRESOS EN FORMULARIOS CONTINUOS. ORIGINAL EN BLANCO Y COPIAS EN COLOR, EN TRIPLICADOS, CON PAPEL QUIMICO. IMPRESO A 1 COLOR, NUMERADO. MEDIDAS 4" x 23 cm. En caja de 1500 unidades	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
3.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	DIPTICO DE PREPARACION DE LA LECHE IMPRESO EN PAPEL ILUSTRACIÓN BRILLANTE 90 G. IMPRESIÓN AMBOS LADOS, EN FULL COLOR. MEDIDA 21X29,7(ABIERT0).	El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa Grafica Monarca S.R.L., teniendo en cuenta el criterio de desempate establecido en el punto 23 del Anexo B de la Carta de Invitación.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
4.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	CARTILLA DEL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL DE 4 PÁGINAS (INCLUIDA TAPA Y CONTRATAPA), IMPRESA EN PAPEL ILUSTRACIÓN BRILLANTE 90 G. IMPRESIÓN AMBOS LADOS, EN FULL COLOR. MEDIDA 21X29,7(ABIERTO)	Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** por ser la mejor oferta en precio y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las **BASES Y CONDICIONES de la CARTA INVITACIÓN.**

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

Abog. Montserrat Cardozo Orrego
Asesora
Asesoría Jurídica - D. G. O. C.
M. S. P. y B. S.

Liza Duarte Houdin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M. S. P. y B. S.

Item:	DESCRIPCIÓN:	ESPECIFICAC. TÉCNICAS:	EVALUACION:
5.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Impresión de Material Didáctico - Guía Sal - Monitoreo Externo: Medidas: 19x27 cms. (cerrado), número de páginas: tapa, contratapa, retiro tapa y retiro de contratapa (4) impresas en en selección color en papel dúplex o triples, plastificadas), pagina interiores: 50 páginas en total, de las cuales son : 50 paginas impresas a dos colores (negro y azul) páginas interiores impresas en papel obra primera.	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
6.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Impresión de Material Didáctico - Guía Sal - Monitoreo Interno: Medidas: 19x27 cms. (cerrado), numero de paginas: tapa, contratapa, retiro tapa y retiro de contratapa (4) impresas en en selección color en papel dúplex o triples, plastificadas), pagina interiores : 50 paginas en total, de las cuales son : 50 paginas impresas a dos colores (negro y azul) paginas interiores impresas en papel obra primera.	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
7.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Impresión de Material Didáctico - Guía Harina: Medidas: 19x27 cms. (cerrado), numero de paginas: tapa, contratapa, retiro tapa y retiro de contratapa (4) impresas en en selección color en papel dúplex o triples, plastificadas), pagina interiores : 50 paginas en total, de las cuales son : 50 paginas impresas a dos colores (negro y azul) paginas interiores impresas en papel obra primera.	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
8.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Impresión de Material Didáctico, Impresión de tríptico de Anemia	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
9.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Impresión de Material Didáctico, Impresión de tríptico de Sal Yodada	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
10.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Impresión de Material Didáctico, Impresión de tríptico de Acido Fólico	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
11.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Formato: A4 (29,7x21) abierto Cantidad de páginas: 12 páginas (Incluida tapa y contratapa) Impresión: Selección color (full color). Papel; ilustración brillante, de 70 o 90 g. aproximadamente, según muestra de referencia.	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.

Abog. Christian L. Ríos
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. D. G. O. C.

Abog. Montserrat Cardozo Orrego
Asesora
Asesoría Jurídica - D. G. O. C.
M. S. P. y B. S.

Liza Duarte Houdin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Item:.-	DESCRIPCIÓN:	ESPECIFICAC. TÉCNICAS:	EVALUACION:
12	FOLLETOS EDUCATIVOS	Formato: 29,7 x 19,5 (abierto) Impresión: Selección color (full color) Papel: Ilustración brillante, de 70 o 90 grs. aproximadamente, según muestra de referencia.	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
13.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Tríptico de "Higiene y Manipulación de Alimentos"	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
14.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Cartilla de Prevención de ETAS	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
15.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Afiche de las Cinco claves para la Inocuidad de los Alimentos	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
16.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Guía para la Manipulación Higiénica de los Alimentos	Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL,** por ser la mejor oferta en precio y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las **BASES Y CONDICIONES de la CARTA INVITACIÓN.**
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
17.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Curvas de Crecimiento, Tamaño Oficio. Impreso en cartón dúplex, plastificado. 17 páginas en total, de las cuales 16 páginas son impresas full color y 1 en un solo color de tinta (negro) y anillado completo en el borde superior	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que la primera mejor oferta sobrepasa el precio referencial institucional.
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
18.-	FOLLETOS EDUCATIVOS	Guías de monitoreo, Block de 100hojas x 2 (Original papel obra primera, duplicado papel químico) impresión a un solo color de tinta (negra),hoja tamaño 220 x 350 mm.	Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL,** por ser la mejor oferta en precio y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las **BASES Y CONDICIONES de la CARTA INVITACIÓN.**
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
19.-	ETIQUETA AUTOADHESIVA	AUTOADHESIVO DE SEGURIDAD REFLECTIVOS 3D/ DE 3 CM DE DIAMETRO COLOR DORADO LETRAS EN TINTA NEGRA CON LOGO, TROQUELADO SCOTCHCAL FULL COLOR , ETIQUETAS EN PLANCHA TAMAÑO A4	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que ninguna empresa ha cotizado el mismo
Item:	**DESCRIPCIÓN:**	**ESPECIFICAC. TÉCNICAS:**	**EVALUACION:**
20.-	ETIQUETA AUTOADHESIVA	AUTOADHESIVO REFLECTIVOS DE SEGURIDAD 2 CM DE DIAMETRO COLOR PLATEADO LETRAS EN TINTA NEGRA CON LOGO, TROQUELADO FULL COLOR , ETIQUETAS EN PLANCHA TAMAÑO A4	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Ítem debido a que ninguna empresa ha cotizado el mismo

Abog. Christian L. Ribs
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

Abog. Monserrat Cardozo Orrego
Asesora
Asesoría Jurídica - D. G. O. C.
M. S. P. y B. S.

Liza Duarte Houdin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M. S. P. y B. S.

9. ITEMS DECALRADOS DESIERTOS

El comité resuelve **DECLARAR DESIERTO** los siguientes ítems, teniendo en cuenta que sobrepasaron el Precio Referencial Institucional: **2,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,17 (Articulo 30, Inc. C)**

El Comité de Evaluación resuelve **DECLARAR DESIERTO** los siguientes ítems, teniendo en cuenta que ninguna empresa cotizo los mismos: **19 y 20.- (Articulo 30, Inc. A)**

El Comité de Evaluación recomienda un 2do. Llamado para los ITEMS declarados DESIERTOS.

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. GRAFICA MONARCA S.R.L.	1,3 y 4	16.701.474
2. ARTES GRAFICA VISUAL	16 y 18	1.237.500
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		17.938.974.-
SON GUARANIES: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO.-		

ES NUESTRO INFORME:

- ✓ **Abg. Christian Ríos,** representante de la Asesoría Técnica-D.G.O.C.-
- ✓ **Lic. Liza Duarte Houdin,** representante de la Unidad Técnica de Apoyo –D.G.O.C.-
- ✓ **Abg. Montserrat Cardozo,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C

Abog. Montserrat Cardozo Orrego
Asesora
Asesoría Jurídica - D. G. O. C
M. S. P. y B. S.